INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 1° días del mes de junio de 2017, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.** elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2051/2003** de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS.

En fecha 10 de abril de 2017, por sorteo realizado en la Coordinación de la DOP, se conformó la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Abg. Olga Beatriz Cabañas Peralta, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones
- Lic. Diego German Cespedes , representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- Abg. Eva Noemí Rodriguez Rojas, representante de la Dirección Jurídica.
- Abg. Ruben Alfredo Insfran Peralta, representante de la Dirección Jurídica
- Sr. Eder Orlando Paniagua , representante de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud
- Sr. Ivan Javier Ramos López, representante de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

III. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum MEM-0042-2016-000032 de fecha 28 de marzo de 2016, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita el inicio de llamado a Licitación para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Que, por Resolución N° 097-012/16 de fecha 17 de noviembre de 2016, resuelve en el Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 43/16**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 43/16 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS**"; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1349/16 de fecha 23 de noviembre de 2016, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio de la Licitación Pública Nacional SBE N° 43/16 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** ID 310814

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por DOP/DTC/N° 0039/2017 de fecha 06 de enero de 2017, informó que se precedió a la inclusión en el PAC 2017- AD REFERENDUM del llamado de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, con ID N° 310.814.-

Que, por Resolución CA N° 029-001/17 de fecha 27 de abril de 2017, el Consejo de Administración en su Art. 1 resuelve: Aprobar la prorroga solicitada por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 43/16**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** - AD REFERENDUM, por el plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del 27 de abril de 2017.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 16.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorandum DCP/DPR/PR2 N° 000141/17 de fecha 19 de enero de 2017, informó que el pedido afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad", y que cuenta con Reserva Presupuestaria, con un monto de G. 11.670.579.280.- (Guaraníes Once Mil Seiscientos Setenta Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Ochenta).

V. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE IDE N° 310814, siendo las 14:33 del día 07/04/2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a los establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con IDE N° 310814, de **la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.**

VI. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta N° 12/17 de fecha 10 de abril de 2017, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC – 80012330-1.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 822.000.000.- (Guaraníes ochocientos veintidós millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 30.300.000.- (Guaraníes treinta millones trescientos mil)** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A SEGESA. N° de Póliza. 4.1508.0002033.0000.- Total de hojas foliadas 83 (ochenta y tres).

2. **ALBATROS S.A.C.I. RUC– 80002766-3.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 3.226.449.000.- (Guaraníes tres mil doscientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 195.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y cinco millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ASEPASA. N° de Póliza: 18.1508.0012635.0000.- Total de hojas foliadas 226 (doscientos veintiséis).

3. **CASA BOLLER S.A. RUC– 80001556-8.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.109.000.000.- (Guaraníes un mil ciento nueve millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 52.100.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones cien mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 007.1508.038670/000.- Total de hojas foliadas 68 (sesenta y ocho).

4. **SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO) RUC– 80006779-7.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 4.027.000.000.- (Guaraníes cuatro mil veintisiete millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 191.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y un millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.038680/000.- Total de hojas foliadas 155 (ciento cincuenta y cinco).
Observaciones: Cumple con el 3% sobre el monto total, no así con el plazo establecido en el PBC, que es de 180 días a partir de la etapa competitiva. No se observa anexo.

5. **ARGON S.R.L. RUC– 80004373-1.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.990.286.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa millones doscientos ochenta seis mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.038687/000.- Total de hojas foliadas 188 (ciento ochenta y ocho).
Observación: Cumple con el 3% sobre el monto total, no así con el plazo establecido en el PBC, que es de 180 días a partir de la Etapa Competitiva.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA
Mat. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 16.558

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabanas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua

6. V & V S.A. RUC– 80038216-1.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 5.696.079.971.- (Guaraníes cinco mil seiscientos noventa y seis millones setenta y nueve mil novecientos setenta y uno) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)** Empresa Aseguradora: PANAL CAMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 56.1508.0000661.0000.- Total de hojas foliadas 191 (ciento noventa y uno).

7. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. RUC – 80013820-1. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 2.859.610.000- (Guaraníes dos mil ochocientos cincuenta y nueve millones seiscientos diez mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008252.0000.- Total de hojas foliadas 164 (ciento sesenta y cuatro).

8. FALCON COM. & IND. S.R.L. RUC– 80010835-3.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 4.195.495.987.- (Guaraníes cuatro mil ciento noventa y cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos ochenta y siete) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 204.000.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones)** Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0004877.0000.- Total de hojas foliadas 92 (noventa y dos).

9. PROVINDUS S.A. RUC– 80010810-8.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.261.000.000.- (Guaraníes mil doscientos sesenta y un millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. N° de Póliza: 59.1508.0001014.0000.- Total de hojas foliadas 126 (ciento veinte y seis).

10.GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA. RUC– 80091967-0. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 486.031.001.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y seis millones treinta y un mil uno) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 20.400.000- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos mil)** Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0008518.0000.- Total de hojas foliadas 89 (ochenta y nueve).

11. SOLUMEDIC S.A. RUC– 80023913-0.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 190.500.000- (Guaraníes ciento noventa millones quinientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.038688/000.- Total de hojas foliadas 137 (ciento treinta y siete).

12. STEVEN'S S.A. RUC– 80024104-5.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.130.900.000.- (Guaraníes un mil ciento treinta millones novecientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 45.900.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones novecientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.038676/000.- Total de hojas foliadas 192 (ciento noventa y dos).

13.IMESE S.A. RUC– 80016426-1. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 2.881.999.943- (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y tres) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 120.500.000.- (Guaraníes ciento veinte millones quinientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS N° DE POLIZA 007.1508.038674/000.- Total de hojas foliadas 207 (doscientos siete).

Que en el Acto de Apertura de Ofertas se realizarón las siguientes observaciones:

- **<u>La firma ARGON S.R.L. observa lo siguiente:</u>**

En la oferta presentada por la firma ALBATROS S.A.C.I, cotiza el **Item 4** DESFIBRILADOR, Modelo Cardiomax Instramed Brasil, en el Sub ítem 5 Marcapaso Transcutáneo 5.1 Interconsruido usando electrodos autoadheribles menciona cumplimiento en la página 87, sin embargo no se visualiza en dicha página, en la misma menciona el modo de operación pausa encendido, no así la utilización de electrodos, por lo que no puede verificarse cumplimiento de lo solicitado por el PBC. Así también en el sub ítem 9 Batería 9.2 Carga conectado a corriente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabaña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATAC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSF Zoe Paniagua

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.T. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. 14.550

alterna y encendido pág 133, en dicha pág. Menciona sólo que la batería es removible los ciclos de carga vida útil y rutinas de verificación. Cotiza el Item 6 Camilla para traslado de pacientes, sub ítem 2.7 Para choque perimetral de la camilla y/o en cada esquina y 2.10 Con tres posiciones freno, dirección y libre indican páginas 1 y 2 pero en las mismas no se visualiza cumplimiento por lo que no puede comprobarse su afirmación.

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 202/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma Albatros SA.C.I se expida sobre el punto observado del ÍTEM 6 Camilla para Traslado de Pacientes correspondientes al sub ítem 2.7 y 2.10.- Con respecto a las demás observaciones remitirse al informe técnico.

La empresa SEMPRO S.A., cotiza para el Item 4 DESFIBRILADOR Evo Metrax, en el sub ítem 4.3 Que detecten actividad electrocardiográfica sin embargo mencionan palas y electrodos adhesivos, al visualizar la página no se visualiza cumplimiento de lo solicitado por el PBC .Sub ítem 2.12 Dirección libre freno en la página indicada tampoco se visualiza cumplimiento para el Item 6 Camilla para traslado de pacientes.

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 199/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma SEMPRO S.A. se expida sobre el punto observado al ÍTEM 4 DESFIBRILADOR correspondiente al sub ítem 4.3 . Con respecto a las demás observaciones remitirse al informe técnico.

La empresa V & V S.A., no presenta planilla de especificaciones técnicas al momento de la apertura, no presenta catálogos ni manuales de los equipos ofertados en idioma español.
La empresa V & V S.A no presenta Certificados de Calidad solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 198/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma V& V S.A completar la planilla de EETT correspondiente a los ITEMS ofertados 1-2-3-4-5-6-7-8 y 9 acompañados con sus respectivos cátalogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano, como así también la presentación de los Certificados de Calidad solicitados en la planilla de EETT.

La firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA no presenta "Costas" sic. de Representación inscriptos en el Registro Público de Comercio especificado en el inciso F) numeral 3 del presente PBC, tampoco presentan certificado o constancia de Servicio Técnico solicitado en el inciso F) numeral 4 del presente PBC. No presenta Constancia como Importador de Dispositivos Médicos, solicitado en el inciso F) numeral 5 del presente PBC. Presenta catálogo en Inglés, en el pliego de bases y condiciones solicita que los catálogos de los productos ofertados sean en el idioma español.

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 203/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA completar la planilla de EETT correspondiente al ITEM 1-3, acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano, como así mismo presentar la documentación correspondiente a la Sección VII punto F inciso3.

La empresa **PROVINDUS S.A** no presenta Autorización del Fabricante solicitado en el inciso F) numeral 3 del PBC, tampoco presenta Certificado de Servicio Técnico y Constancia como Importador de Dispositivos Médicos, solicitados en el inciso F) NUMERALES 4 y 5 respectivamente del PBC. No presenta Certificados de Calidad de los productos ofertados

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 201/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma PROVINDUS S.A. completar la planilla de EETT correspondiente a los ITEMS 3-4-5-6-15-16, acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano como así también las documentaciones correspondientes a la Sección VII punto F inc. 3-4 y 5 del pliego de bases y condiciónes , igualmente la presentación de los certificados de calidad de los productos ofertados.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Seccion Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Caballero

- **La firma SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO observa lo siguiente:**

La empresa **PROVINDUS S.A** no presentó : Certificado emitido por el M.S.P. Y B.S. de habilitación para Importar Equipos Médicos y Certificado de Servicio Técnico en todos los Ítems.
No presenta Planilla de Especificaciones Técnicas
No presenta Certificados de Calidad

Respuesta: La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 201/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma PROVINDUS S.A. completar la planilla de EETT correspondiente a los ITEMS 3-4-5-6-15-16, acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano como así también las documentaciones correspondientes a la Sección VII punto F inc. 3-4 y 5 del pliego de bases y condiciónes , igualmente la presentación de los certificados de calidad de los productos ofertados.

La firma FALCON COM. & IND. S.R.L observa lo siguiente:
La empresa SEMPRO S.A. presentó una póliza de garantía de mantenimiento de oferta de 160 días cuando el PBC establece que la misma debe tener una vigencia de 180 días.
La empresa ARGON S.R.L. presentó una póliza de garantía de mantenimiento de oferta de 160 días cuando en el PBC establece que la misma debe ser de 180 días.

Respuesta: Remitirse al Informe Jurídico del Informe de Evaluación Final.

- **La firma ALBATROS S.A.C.I. observa lo siguiente:**

La empresa B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. en el Item 11 Equipo Videolaparoscopia no presenta planilla de Especificaciones técnicas con los parámetros ofertados como tampoco catálogo y/o manual donde se demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas principalmente en los numerales 2.1.2, 2.1.4 (2.1.4.1 al 2.1.4.5), 2.2.1 y 2.2.5

Respuesta: : La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 205/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.. completar la planilla de EETT correspondiente al ITEM 11, acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano.

La firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA observa lo siguiente:

Para la empresa IMESE S.A en los siguientes puntos del Item 1 adenda 10
Item 1 Punto 1.6 No se observa certificado FDA
Item 1 Punto 2.5 No se observa conectividad a central de Monitoreo
Item 1 Punto 2.15 No se observa conectividad vía remota
Item 1 Punto 2.16 No se observa conectividad a Sistema HL7
Item 1 Punto 3.1.1 No se observa despliegue de 2 curvas simultáneas de ECG
Item 1 Punto 3.1.2 No se observa despliegue simultáneo de 12 derivaciones de ECG
Item 1 Punto 3.1.4 No se observa detección de 10 arritmias
Item 1 Punto 3.1.7 No se observa detección de Marcapasos
Item 1 Punto 3.2.3 No se observa medición de SPO2 en baja perfusión y movimiento de paciente
Item 1 Punto 3.4.2 No se observa medición de diferencia de temperatura
Item 1 Punto 4.2 No se observa alarma de SPO2
Item 1 Punto 4.3,4.5 y 4.6 No se observan alarmas en esos parámetros
Observación 2 Estos datos se recabó según información provisto por el fabricante en su página web y catálogo oficial Marca Biolight Modelo Q3

Respuesta: : La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 204/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma IMESE S.A , los siguientes puntos de la Sección III. Requisitos de los Bienes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. N° 33.589
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 16.559

correspondiente al ITEM 1 sub ítems 1.6-2.15-31.1-4.2-4.3-4.5-4.6. Con respecto a las demás observaciones remitirse al informe técnico.

- **La firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA observa lo siguiente:**

Para la empresa ARGON S.R.L. se observan los siguientes puntos del Item 1 adenda 10
Punto 1.6 No se observa Certificado FDA
Punto 2.7 No se observan
Punto 2.13 No se observa despliegue de 6 curvas simultáneas
Punto 2.15 No se observa capacidad de visualización remota
Punto 3.1.1. No se observa despliegue simultáneo de 2 curvas ECG
Punto 3.1.2 No se observa despliegue simúltaneo de hasta 12 derivaciones
Punto 3.1.4 No se observa detección de al menos 10 arritmias
Punto 3.1.7 No se observa detección de marcapasos
Punto 3.2.3 No se observa lectura de SPO2 en baja perfusión
Punto 3.4.2 No se observa medición de diferencia de temperatura
Punto 4.2,4.3,4.4,4.8,4.10 No se observan alarmas
Punto 5.5 No se observa cable ECG para 12 derivaciones

Respuesta: : La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 200/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma ARGON S.R.L. presentar certificados de calidad correspondiente al ITEM 1Monitor Multiparamétrico correspondiente al punto 1.6 Normas de calidad específicas: FDA y CE (Deben cumplir ambas normas). Con respecto a las demás observaciones remitirse al informe técnico.

Para la empresa IMESE S.A, Item 1 punto 1.6 el certificado FDA no esta especificado para el modelo Q3 y además en el folio 87 del documento presentado hace referencia al análisis del segmento S.T en donde menciona que el equipo realiza solo a un paciente adulto.
Obs. Estos datos fueron recabados de la página oficial del fabricante y de la web oficial de FDA

Respuesta: : La Comisión Evaluadora a través de Nota DLI 204/17 de fecha 26 de abril de 2017, solicitó a la firma IMESE presentar certificados de calidad correspondiente al ITEM 1Monitor Multiparamétrico punto 1.6 Normas de calidad específicas: FDA y CE (Deben cumplir ambas normas).

VII. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	X		X		X		X	
ALBATROS S.A.C.I.	X		X		X		X	
CASA BOLLER S.A.	X		X		X		X	
SEMPRO S.A.	X		X			X	X	
ARGON S.R.L.	X		X			X	X	
V & V S.A.	X		X		X		X	
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A		NO CUMPLE EN EL ITEM 13	X		X		X	
FALCON COM. & IND. S.R.L.	X		X		X		X	
PROVINDUS S.A.	X		X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MATRICULA N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S. N° 16.556

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ezequiel Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga R. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA.	X			X			X	
SOLUMEDIC S.A.	X		X		X		X	
STEVEN'S S.A	X		X		X		X	
IMESE S.A.	X		X		X		X	

VIII. INFORME JURÍDICO.

En base al análisis de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017,** cuya lista se detalla a continuación, manifestamos cuanto sigue:

- **CASA BOLLER S.A**
- **RUC: 80001556-8**
- **Monto de la Oferta: Gs. 1.109.000.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 52.100.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **STEVEN'S S.A.**
- **RUC: 80024104-5**
- **Monto de la Oferta: Gs. 1.130.900.000.-**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 45.900.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Del reporte del Sistema SINARH con respecto a la firma STEVEN'S S.A. se constata que el VIRGINIO ARISTIVES GARCETE CABRAL CI Nº 1.336.582 se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Asunción, al respecto la Ley N° 1626/00 DE LA FUNCION PÚBLICA en su Art 2° dispone "..aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cáceres
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ase Oder Paniagua

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.N. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

establecido en el artículo anterior a:inc F) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.." Por tanto a criterio de esta comisión evaluadora no se encuentra comprendido ante las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, ni en lo establecido en el Art. 60 inc. m de la LEY 1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**
- **RUC: 80013820-1**
- **Monto de la Oferta: Gs. 2.859.610.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 120.000.000**

En el formulario de Oferta con respecto al **ITEM 13 RESPIRADOR** se observa una discrepancia entre lo consignado en el Acta Virtual, la firma oferta por un precio de **Gs. 920.000.000** y en la Oferta Fisica oferta por un precio de **Gs. 922.000.000** por lo cual se ajusta a lo establecido en el Art 45 **Discrepancia de Datos** Decreto N° 1107 del Ministerio de Hacienda, por lo tanto se **DESCALIFICA** a la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI SA** en el **ITEM 13 RESPIRADOR.**

Con respecto a los demás ITEMS OFERTADOS 1-4-8 y 10 las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

- **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**
- **RUC: 80012330-1**
- **Monto de la Oferta: Gs. 822.000.000.-**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 30.300.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén D. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 16.599

dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **SOLUMEDIC S.A.**
- **RUC: 80023913-0**
- **Monto de la Oferta: Gs. 190.500.000-**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. . 9.000.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **V & V S.A.**
- **RUC: 80038216-1**
- **Monto de la Oferta: Gs. 5.696.079.971**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 200.000.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **FALCON S.R.L.**
- **RUC: 80010835-3**
- **Monto de la Oferta: Gs. 4.195.495.987**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 204.000.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSP. Peter Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MATRÍC. S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **ARGON S.R.L.**
- **RUC: 80010835-3**
- **Monto de la Oferta: Gs. 1.990.286.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 100.000.000**

Se observa que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se encuentra extendida por 160 días de 06/04/2017 al 13/09/2017

Del análisis del Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 10.7, dispone: "Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **180 (ciento ochenta) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Articulo 16 de la Resolución DNCP 1408/14".

El artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14, al final de su penúltimo párrafo, refiere: "**La fecha de vencimiento dependerá de la validez que este indicada en el PBC o Carta de Invitación**".

Por lo tanto, y en base a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones legales desarrolladas, colegimos que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por Argón S.R.L, no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo el mismo una documentación sustancial, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 2051/03: "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **1-La garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida", en consecuencia, y atendiendo a que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por dicha Oferente, no cumple con el plazo de validez exigido en el Pliego de Bases, en cuanto a su extensión, se sugiere la descalificación de la Oferta, al no cumplir con dicha documentación de carácter sustancial."**

- **SEMPRO S.A.**
- **RUC: 80006779-7-3**
- **Monto de la Oferta: Gs. 4.027.000.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 191.000.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se observa que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se encuentra extendida por 160 días de 06/04/2017 al 13/09/2017

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. José Paniagua
Electromedicina H.C.

Del análisis del Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 10.7, dispone: "Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **180 (ciento ochenta) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Articulo 16 de la Resolución DNCP 1408/14".

El artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14, al final de su penúltimo párrafo, refiere: "**La fecha de vencimiento dependerá de la validez que este indicada en el PBC o Carta de Invitación**".

Por lo tanto, y en base a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones legales desarrolladas, colegimos que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por Argón S.R.L, no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo el mismo una documentación sustancial, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 2051/03: "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **1-La garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida", en consecuencia, y atendiendo a que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por dicha Oferente, no cumple con el plazo de validez exigido en el Pliego de Bases, en cuanto a su extensión, se sugiere la descalificación de la Oferta, al no cumplir con dicha documentación de carácter sustancial."**

- **ALBATROS S.A.C.I.**
- **RUC: 8000276-7-3**
- **Monto de la Oferta: Gs. 3.226.449.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 195.000.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.
Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **IMESE S.A.**
- **RUC: 80016426-1**
- **Monto de la Oferta: Gs. 2.881.999.943**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 120.500.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Edgar Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cáceres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

- **GRUPO IBP S.A.**
- **RUC: 80091967-0**
- **Monto de la Oferta: Gs. 486.031.001**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 20.400.000**

No se ha observado tanto en la Carpeta de Ofertas presentada por dicha Oferente, como en el SIPE, documentación alguna que pueda avalar y acreditar las facultades del firmante de la Oferta de la Empresa respectiva, en su carácter de Director, como aparece el **Ing. Enrique Velázquez**, y que individualmente su firma en dicho carácter pueda obligar a la firma en sus actos y compromisos asumidos como Oferente en el presente proceso de compras públicas.

Por lo tanto, adjuntamos una copia del SIPE de la Constitución de la firma IBP, por escritura pública, pasada ante la Escribana Judith Josefina Llanes Benítez, el cual en su artículo 20, dispone: *"Atribuciones del Presidente y Vicepresidente, Uso de la firma Social: **El uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, en forma conjunta**, los cuales tendrán además como atribución convocar al Directorio y a las Asambleas y presidir las reuniones del Directorio, cumplir y hacer cumplir estos estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio".*

En consecuencia, siendo el mismo una documentación sustancial, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 2051/03: "La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **3-Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados", por lo que concluimos que no habiendo presentado la Oferente la documentación que faculte al firmante en su calidad de Director para obligar a la firma en los procesos de compras públicas, y siendo que tampoco dicha documentación se encuentra en el SIPE, siendo el mismo de carácter sustancial, en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la descalificación de la Oferta, al no cumplir con la presentación de dicha documentación de carácter sustancial."**

- **PROVINDUS S.A.**
- **RUC: 80010810-8**
- **Monto de la Oferta: Gs. 1.261.000.000**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 75.000.000**

Por tanto y con respecto a las documentaciones contenidas en la oferta respectiva, verificadas y analizadas pertinentemente, referimos que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03."

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.T.C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Carlos Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar B. Cabañas
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

SINARH "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS":

Por último y en lo que se refiere al SINARH; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, de dicha Oferente, por lo tanto, la misma no se encuentra comprendida entre las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni del artículo 60 de la ley 1626/00, por lo cual dicha Oferente no cuenta con ningún impedimento de carácter legal o jurídico, y sus directivos, no se encuentran inhabilitados, para participar en los procesos de Contrataciones Públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

IX.REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

X.ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- **SOLUMEDIC S.A.**

Por Nota DLI N° 195/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL **ITEM 10** Ecográfo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiología, acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma **castellano** y en **formato impreso**, indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.-

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Certificado o constancia de habilitación vigente del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Constancia vigente de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.
Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.
Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 218/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de su precio del ITEM 10 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J.T. N° 22.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECTIVA DE CONTRATACIONES

- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A**

Por Nota DLI N° 196/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

F. Documentos adicionales requeridos
Constancia vigente de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 214/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de sus precios de los ítems 1-8-10-13, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 232 /17 de fecha 8 de mayo de 2017, se solicitó su conformidad en relación al Listado de Precios presentado en forma física, el precio unitario por la cantidad, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
4	42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	PHILIPS	USA	59.428.571	415.999.997

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 271/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:
SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
2.15 Con posibilidad futura de upgrade para contar con capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica. Nó se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.3.1 Curva de respiración. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.3.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.O.P.C.S.J. N° 12.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Caban
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Paniagua
Electromedicina H.C

3.4.1 Despliegue numérico de al menos dos temperaturas. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.2 Saturación de oxígeno. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

4.3 Frecuencia cardiaca. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.4 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica, media). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.5 Temperatura. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.6 Frecuencia respiratoria.. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.7 CO2. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.8 Presión invasiva. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.9 Alarma de apnea. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 4: DESFIBRILADOR

3.4 Con sistema para probar energia de descarga. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 8: Oximetro de pulso

4.2 Cargador de Baterias, y 1 juego de baterias de repuesto. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ÍTEM 10: ECOGRAFO PARA BLOQUEO SELECTIVO PERIFÉRICO DE USO EN ANESTESIOLOGÍA

1.7 Normas de calidad generales: ISO 9001. Presentar
2.13 Rango dinámico de 120 dB como mínimo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 13: Respiradores

3.5 Posibilidad de archivar al menos 100 eventos con posibilidad de exportar a otro medio de almacenamiento. ESPECIFICAR CANTIDAD DE EVENTOS
3.6 Parametros pre-ajustados por el peso del paciente No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.11 Tiempo de elevaciòn (Rise Time) ajustable No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.6 Mecánica respiratoria (Resistencia / Compliancia estática y/o dinámica, curvas de presión / tiempo, flujo / tiempo, Volumen / tiempo, Volumen / presión) . No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.8 Concentración FiO2. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.10 Flujo máximo No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.12 Pantalla LCD de 8 pulgadas o mayor para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.3 Taquipnea (audible / visual). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.5 Presión baja gases de entrada <30 PSI (audible). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.9 Concentración O2 alta / baja (audible / visual). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.10 Volumen Tidal (audible / visual). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 18.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. de Contrataciones

7.2 Oxígeno: Fuente externa o balón. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
8.2 Capacidad de memorizar ultimo modo programado. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
8.6 Posibilidad de actualización de software. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
10.6 Flujo maximo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
10.9 Mecanica de compliancia del pulmon, Estatica y Dinamica, Resistencia, Presion media. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
11.1 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10% / 50 Hz No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
11.4 Conmutación automática a alimentación por batería interna ante falta de alimentación externa No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
11.5 Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **CASA BOLLER S.A**

Por Nota DLI N° 197/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:
SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES

Presentar catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano y en formato impreso correspondiente al **ítem 13** respiradores, indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado a tiempo pero no en forma

Por Nota DLI N° 272/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Se reitera la solicitud hecha por Nota DLI N° 197/17 de fecha 26 de abril de 2017 , solicitando a la firma el llenado de LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL **ITEM 13 RESPIRADOR** ,acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en **idioma castellano**, y en **formato impreso**, indicando todos los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.-

Respuesta: La firma presentó lo solicitado, pero incumpliendo algunos puntos de la especificaciones técnicas, lo cual podrá ser visualizado en la planilla de especificaciones técnicas.

- **V & V S.A.**

Por Nota DLI N° 198/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones.

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE DEL ITEM 1 Monitor Multiparametrico, ITEM 2: Aspirador quirúrgico, ITEM3: Electrocardiógrafo, ITEM 4 Desfibrilador, ITEM 5 Carro de paro, ITEM 6 Camilla para traslado de pacientes, ITEM 7 Cama electrica para paciente, ITEM 8 Oximetro de pulso, ITEM 9 Silla de ruedas acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.N.J.C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén D. Infrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Diego D. Caballero
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

textos complementarios en idioma castellano y en formato impreso, , indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.- Presentar Certificados de Calidad solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado a tiempo pero no en forma, lo cual podrá ser visualizado en la planilla de especificaciones técnicas

F. Documentos adicionales requeridos
Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 219/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones solicitamos la composición de sus precios de los ítems 1-7, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Igualmente solicitamos N° de Cédula de Identidad de ALBA PRATES PENAYO

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 276/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. PRESENTAR
2.11 Interface, menúes y mensajes en español. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.14 Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.15 Con posibilidad futura de upgrade para contar con capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.16 Capacidad de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.1.4 Detección de por lo menos 10 arritmias. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.1.6 Protección contra descarga de desfibrilador. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.1.7 Detección de marcapasos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.2 Saturación de oxígeno. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Oscar Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesor
Sección Electromedicina

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

4.3 Frecuencia cardiaca. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.4 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica, media). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.5 Temperatura. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.6 Frecuencia respiratoria. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.7 CO2 No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

4.8 Presión invasiva. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.9 Alarma de apnea. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.10 Alarma de arritmia. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.11 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.12 Con silenciador de alarmas. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 2: Aspirador quirúrgico

2.8 Frasco con boca de 10 cm o más de diámetro y tapa desmontable y hermética. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.9 Filtro antibacteriano e hidrófobo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.10 Con vacuómetro de 0% a 110% (tolerancia: +20%, -5%) del rango del equipo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 3: ELECTROCARDIOGRAFO

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485 Presentar
3.6 Indicación de desconexión de electrodo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.1 Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.6 Indicador visual del estado de carga de la batería. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 4: DESFIBRILADOR

2.3 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.4 Memoria para almacenar sucesos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.5 Se debe incluir software para PC (al menos una licencia por equipo si es necesario) que permita la visualizacion de datos/eventos grabados por el desfibrilador y cualquier accesorio necesario para la transferencia de datos del equipo a la PC. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.6 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz., con enchufe tipo schuko. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.3 Capacidad de autodescarga cuando no se utilice. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.4 Con sistema para probar energia de descarga No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.5 Capacidad de cargar en 5 segundos o menos a 200 Joules o más. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.1 Interconstruido usando electrodos autoadheribles. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.2 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10 mA o menor a 140 mA o mayor. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.3 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.4 Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° [illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SBE Soler Paniagua
Electromedicina H.C.

Ing. Olga R. Cabañas
SECCION OPERATIVA DE ADQUISICIONES

5.5 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.1 Monitorización de ECG mediante palas de desfibrilación y electrodos de monitorización independientes. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 5: CARRO DE PARO

2.1 Estructura en acero inoxidable AISI 304 o superior y/ o en polímero de alta densidad. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.11 Cuatro (04) ruedas antiestáticas de 4" de diámetro como mínimo, dos (02) con freno de pie. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.12 Dimensiones mínimas: Altura 0,80m incluyendo ruedas, Ancho 0,65m, Profundidad 0,50m. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Item 6: Camilla para traslado de pacientes

2.2 Superficie de la camilla rígida. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.7 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.8 Ruedas antiestáticas o conductivas de 15 cm de diametro como mínimo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.10 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Item 7: Cama electrica para paciente

2.1 Estructura metálica con tratamiento en pintura epóxi-poliester horneada anticorrosiva y antiestática. El acabado epóxico no deberá presentar escamaciones ante impactos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.5 Con cubierta radio transparente al menos en la región dorsal y/o soporte para chasis de RX. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.8 Con ruedas antiestáticas o conductivas de 12 cm de diámetro como mínimo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.10 Capacidad de colocar el poste porta soluciones en las cuatro esquinas. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.11 Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.12 Longitud variable No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.2 Sistema de RCP mecanico y electrico. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.3 Sistema de bloqueo de los movimientos eléctricos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.4 Indicador de ángulo del respaldo y trendelemburg. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.1 Colchón pasivo de la misma marca de la cama. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.2 De acuerdo a la forma y tamaño de la cama. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.3 Que soporte un peso de 225 Kg como mínimo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.4 Adecuada para realizar procedimientos de RCP No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.5 Antihongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.6 Resistente a ingreso de líquidos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.7 Con redistribución de presión. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.8 Espesor mínimo de 15 cm. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.9 Un colchon por cada cama. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.550

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Jorge Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar B. Caballero
FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

5.1 Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.2 Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
5.3 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz., con enchufe tipo schuko. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 8: Oximetro de pulso

2.6 Tendencias de por lo menos 24 horas o al menos 500 juegos de SpO2 y frecuencia de pulso. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.8 Rango de medición: SpO2: 0 al 100% No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.3 Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO)**

Por Nota DLI N° 199 /17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones.

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Item 4: Desfibrilador
4.3 Que detecten actividad electrocardiográfica. No se observa en el catalogo .Especificar Pg.133.
Respuesta: La firma presentó lo solicitado

F. Documentos adicionales requeridos
Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los ventiladores pulmonares ofertados ITEM 13
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 212 /17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó su conformidad en relación al Listado de Precios presentado en forma física, el precio unitario por la cantidad, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	SPACELABS	USA	42.714.285	597.999.990
6	42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	ARJOHUNTLEIGH	CHINA	17.347.826	398.999.998
7	42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	ARJOHUNTLEIGH	POLONIA	26.851.851	1.449.999.954

Igualmente solicitamos la composición de sus precios de los ítems 6-7 conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. 16.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 267 /17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
2.6 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.11 Interface, menúes y mensajes en español. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.13 Función o perfil de cálculos hemodinámicos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.14 Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

4.11 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
ITEM 4: DESFIBRILADOR
2.3 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.4 Con sistema para probar energia de descarga. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.5 Capacidad de cargar en 5 segundos o menos a 200 Joules o más. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.4 Cable de paciente de 3 vias. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
Item 12: Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)
1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. Presentar
Ítem 13: Respiradores
6.3 Taquipnea (audible / visual) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.2 Nebulizador interno o externo integrado y sincronizado con la inspiración. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- **ARGON S.R.L.**

Por Nota DLI N° 200/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
Punto 1.6 No se observa Certificado FDA y CE Presentar

Respuesta: La firma presentó lo solicitado en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J.T. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Electromedicina H.C

Por Nota DLI N° 216/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se la composición de sus precios de los ITEMS 1-3-12 , conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 274/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES

ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485, PRESENTAR

2.17 Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz., con enchufe tipo schuko y mediante bateria de al menos 60 minutos. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 2: Aspirador quirúrgico

2.10 Con vacuómetro de 0% a 110% (tolerancia: +20%, -5%) del rango del equipo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 3: ELECTROCARDIOGRAFO

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. Presentar

4.2 Miografía. No se visualiza en el catálogo. Presentar

ITEM 4: DESFIBRILADOR

1.6 Normas de calidad específicas: FDA y CE (Deben cumplir ambas normas)Presentar

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. Presentar

8.2 Para papel de 50 mm. No se visualiza en el catálogo. Presentar

ITEM 8 Oximetro de pulso

2.12 Alarmas de límites superior e inferior de SpO2 y Pulso programables por parte del usuario. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

4.3 Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Item 12: Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. Presentar

2.5Alarma que se activa si no existe contacto adecuado con el paciente. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.6 Con indicadores visuales y audibles, con desactivación inmediata del generador si se detecta una condición de falla. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.8 Sistema audiovisual indicador de activación de corte, coagulación y alarmas. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Ítem 9: Silla de ruedas

SECCION III

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 32.980

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REQUISITOS DE LOS BIENES
COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL **ITEM 9 SILLA DE RUEDAS** acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en **idioma castellano** y en **formato impreso**, indicando todos los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.-
Respuesta: La firma no presentó lo solicitado

ITEM 5: CARRO DE PARO
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto

Respuesta: La firma no presentó lo solicitado

- **PROVINDUS S.A**

Por Nota DLI N° 201/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones
SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL ITEM 3 Electrocardiógrafo , Item 4: Desfibrilador, Item 5: Carro de paro, Item 6: Camilla para traslado de pacientes, Ítem 15: Agitador de plaquetas ,Ítem 16: Cámara de conservación de plaquetas acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano y en formato impreso, indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas. Presentar Certificados de calidad de los Items ofertados.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado a tiempo pero no en forma, lo cual podrá ser visualizada en la planilla de especificaciones técnicas

F. Documentos adicionales requeridos
- Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos Biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
- Certificado o constancia de habilitación vigente del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén Infrán P.
Mat. C.S.J. 16.555

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar B. Cabañas

- Constancia vigente de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.
- Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente
- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente
- Certificado de cumplimiento tributario Vigente.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 211/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó su conformidad en relación al Listado de Precios presentado en forma física, el precio unitario por la cantidad, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6	42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	BL HEALTHCARE	CHINA	17.173.913	394.999.999

Igualmente solicitamos la composición de sus precios de los ítems 6-15-16, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Igualmente solicitamos N° de Cédula de Identidad de la siguiente persona, a fin de verificar sus datos en la SINARH

MARIO TITO CAMACHO NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA

Respuesta: La firma no respondió a la consulta

Por Nota DLI N° 233/17 de fecha 8 de mayo de 2017, se solicitó su conformidad en relación al Listado de Precios presentado en forma física, el precio unitario por la cantidad, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
4	42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	DRE	USA	63.714.285	445.999.995

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 16.558

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 268/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES

ITEM 3: ELECTROCARDIOGRAFO

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485 Presentar

3.6 Indicación de desconexión de electrodo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

6.6 Indicador visual del estado de carga de la batería. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 4: DESFIBRILADOR

1.6 Normas de calidad específicas: FDA y CE (Deben cumplir ambas normas) Presentar

1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. Presentar

2.3 Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.5 Se debe incluir software para PC (al menos una licencia por equipo si es necesario) que permita la visualizacion de datos/eventos grabados por el desfibrilador y cualquier accesorio necesario para la transferencia de datos del equipo a la PC. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

3.3 Capacidad de autodescarga cuando no se utilice No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

3.4 Con sistema para probar energia de descarga No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

3.5 Capacidad de cargar en 5 segundos o menos a 200 Joules o más. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

7.2 Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Item 6: Camilla para traslado de pacientes

2.4 Medidas del sector paciente: No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Largo: 180 cm o más No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ancho: 60 cm o más. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.8 Ruedas antiestáticas o conductivas de 15 cm de diametro como mínimo.
No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

4.1 Colchón de 10 cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego. De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo. Aclarar si la firma solo dispone colchón de 6 cm .

Ítem 15: Agitador de plaquetas

2.1 Bandeja de acero inoxidable perforadas, extraíbles con tope de extracción. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.3 Movimiento línea de 60 oscilaciones por minuto ajustable.
No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Ítem 16: Cámara de conservación de plaquetas

2.5 Interior de acero inoxidable. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

3.1 Movimiento línea de 60 oscilaciones por minuto ajustable. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

3.2 Bandejas de acero inoxidable. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. 22.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Jaider Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

, Se reitera la solicitud hecha por Nota DLI N° 201/17 de fecha 26 de abril de 2017, del llenado de la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL , Ítem 5: Carro de paro, con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano y en formato impreso, indicando todos los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.

Respuesta: La firma no presentó lo solicitado

- **ALBATROS S.A.C.I.**

Por Nota DLI N° 202/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones

ITEM 6: CAMILLA PARA TRASLADO DE PACIENTES
2.7 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. Cátalogo pág 1 y 2 se visualiza parachoque frontal en el gráfico, no así el perimetral . ESPECIFICAR
2.10 Con tres posiciones: freno, direccion y libre. No se visualiza una de las posiciones la dirección Página 2 ESPECIFICAR

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 217/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de sus precios de los ITEMS 1-3-8-11-12, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.
Igualmente solicitamos N° de Cédula de las siguientes personas:

ANNI F. DE THIEDE	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
GERD H. THIEDE	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
GUDRUN T. DE GOMEZ	" " "
URSULA THIEDE	" "
HANS H. GEHRE	" " "
FIDEL GOMEZ PLANAS	" " "
HEDWIG D. DE THIEDE	" " "
GERARDO WAGNER	" " "
GERARDO MEDINA	" " "

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 275/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
1.6 Normas de calidad específicas: FDA y CE (Deben cumplir ambas normas) PRESENTAR
1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485. PRESENTAR
Respuesta: La firma no presentó el punto 1.6 CE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 10.558

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Cap. Ganaqua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cáceres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem 3: Electrocardiógrafo

6.1 Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado en tiempo y forma

ITEM 4: DESFIBRILADOR

5.1 Interconstruido usando electrodos autoadheribles. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado en tiempo y forma

Item 5: Carro de paro

2.6 Conexión AC con filtro de línea para equipos con cable de cinco (05) metros y tres (03) tomas tipo Schuko como mínimo, con soporte para cable. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

2.7 Paragolpes de goma envolviendo todo el carro. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Ítem 8: Oximetro de pulso

1.6 Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Presentar

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA**

Por Nota DLI N° 203/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

F. Documentos adicionales requeridos

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES

COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO y al ITEM 3 ELECTROCARDIOGRAFO ,acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano, y en formato impreso, indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.-

Respuesta: La firma presentó lo solicitado a tiempo pero no en forma.

F. Documentos adicionales requeridos

- Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 16.356

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Dpto. Paraguay
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.
Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.

Respuesta: La firma presentó solo Declaración Jurada.

- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).
- Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.

Respuesta: La firma presenta solo Impuesta a la Renta correspondiente al año 2015 y Balance año 2015, debido a que fue constituida en fecha 30 de octubre de 2015.

- .Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente

Respuesta: La firma presentó Constancia de no estar inscripto como empleador.

Por Nota DLI N° 213/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones solicitamos la composición de sus precios de los ítems 1-3, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 231/17 de fecha 8 de mayo de 2017, se solicitó su conformidad en relación al Listado de Precios presentado en forma física, el precio unitario por la cantidad, quedaría de la siguiente forma:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	COMEN	CHINA	31.292.714	438.097.996

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 270/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Eder Paniagua

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATAC

2.5 Conectividad a la red de monitoreo. (conexión con cables y/o sin cables) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.6 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
2.12 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.5 Temperatura. No se visualiza en el catálogo No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.6 Frecuencia respiratoria No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.7 CO2. No se visualiza en el catálogo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.10 Alarma de arritmia. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

ITEM 3: ELECTROCARDIOGRAFO

3.6 Indicación de desconexión de electrodo No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.2 Miografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **IMESE S.A**

Por Nota DLI N° 204 /17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones
SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Ítem 1: Monitor Multiparametrico
Item 1 Punto 1.6 No se observa certificado FDA en la carpeta de oferta.- Presentar
Item 1 Punto 2.15 No se observa conectividad vía remota. Pág 2 catálogo del fabricante . Especificar
Item 1 Punto 3.1.1 No se observa despliegue de 2 curvas simultáneas de ECG Pág 2 catálogo del fabricante. Especificar
Item 1 Punto 4.2 No se observa alarma de SPO2 . Pág 2 catálogo del fabricante Especificar
Item 1 Punto 4.3,4.5 y 4.6 No se observan alarmas en esos parámetros. Pág 2 catálogo del fabricante. Especificar.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado pero no cumple el punto 1.6 certificado FDA.

Por Nota DLI N° 210 /17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de sus precios de los ITEMS 1-7-10, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.
Igualmente solicitamos N° de Cédula de Identidad de las siguientes personas.

DANIEL ELIZAUR GAUNA:	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
HERALDO CANO:	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
RICARDO VILLALBA:	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
DANIEL PEÑA:	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Eder Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOC.
Abog. Oscar R. Cabanas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.T. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.550

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 269 /17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMÉTRICO
1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485, PRESENTAR

Ítem 3: Electrocardiógrafo
3.6 Indicación de desconexión de electrodo. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.1 Corriente de línea (50 Hz). No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
4.2 Miografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

Por Nota DLI N° 205/17 de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones
SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
COMPLETAR LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTE AL ITEM 11 EQUIPO DE VIDEOLAPAROSCOPIA e ITEM 17 NEUROESTIMULADOR acompañados con sus respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano y en formato impreso, indicando los puntos solicitados en las especificaciones técnicas.-
Respuesta: La firma presentó lo solicitado en tiempo y forma correspondiente al ITEM 17 NEUROESTIMULADOR, no así al ITEM 11 EQUIPO DE VIDEOLAPAROSCOPIA la firma presentó en tiempo pero no en forma.

F. Documentos adicionales requeridos
Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.

Presentación de 1 (un) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 215/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de su precio del ITEM 11, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 18.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Ivan Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 273/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Ítem 11: Equipo de videolaparoscopia

1.6 Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos una de ellas.Presentar
1.7 Normas de calidad generales: ISO 13485.Presentar

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

- **STEVEN'S S.A.**

Por Nota DLI N° 220/17 de fecha 2 de mayo de 2017, se solicitó la composición de sus precios de los ITEMS 10-13, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

Por Nota DLI N° 266/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Ítem 13: Respiradores

6.3 Taquipnea (audible / visual) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.5 Presión baja gases de entrada <30 PSI (audible) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.11 Silenciador de alarma. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
8.3 Debe permitir el ingreso de los datos del paciente No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
11.5 Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cáceres

- **FALCON COM. & IND. S.R.L.**

Por Nota DLI N° 221/17 de fecha 2 de mayo de 2017, solicitamos la composición de sus precios de los ítems 6-7, conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 48hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.
Igualmente solicitamos N° de Cédula de Identidad de las siguientes personas:

VIVIAN LISETTE CONCEPCION ARCE GODOY	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA
CHRISTIAN VIDAL ARCE GODOY:	NO CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA

Respuesta: La firma presentó lo solicitado

Por Nota DLI N° 277/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó las siguientes documentaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES
Ítem 13: Respiradores

2.5 Respaldo en caso de Apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
3.6 Parametros pre-ajustados por el peso del paciente No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.3 Taquipnea (audible / visual) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.5 Presión baja gases de entrada <30 PSI (audible) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.6 Presión vía aérea alta / baja (audible / visual) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
6.8 Baja tensión fuente de alimentación (audible) No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

11.4 Conmutación automática a alimentación por batería interna ante falta de alimentación externa No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.
11.5 Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía. No se visualiza en el catálogo presentado, adjuntar catalogo indicando el punto solicitado.

Respuesta: La firma presentó lo solicitado.

En cumplimiento a la Resolución Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 27 de abril de 2017 y 8 de mayo de 2017 respectivamente a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones un informe si las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostenten la representación legal de la sociedad aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñen.-

CASA BOLLER S.A
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1-JOSE RODRIGO CAMPOS CERVERA SACARELLO CI Nº 31.519

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 16.554

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSC. Jorge Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2.-SEBASTIAN CAMPOS SERVERA GADEA	C. I Nº 2.422.135
3.-ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA	C I Nº 1.537.855
4.-FABRICIO SERRATI CAMPOS CERVERA	CI Nº 2.030.003
5.-ANDREA GABRIELA CAMPOS CERVERA RUGER	CI Nº 2.366.436

STEVEN'S S.A
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1-VIRGINIO ARISTIVES GARCETE CABRAL	CINº 1.336.582
DOCENTE2- SANDRA LORENA OVELAR	CI Nº 3.390.537
3- LIZ ROSSANA VERA MARIN	CI Nº 4.593.156

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1- ANA ELIZABETH BRACHT	CI Nº 1.831.348
2- DANIEL MARTIN SAMANIEGO VERA	CI Nº 1.491.206

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1- NUNO MIGUEL COLCAVES PEREIRA	CI Nº 7.747.690
2- SONIA MARIA VICTORIA VERGARA BERNAL	CI Nº 1.052.173

V Y V S.A
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1- VICTOR MANUEL SCARONE ZARATE	CI Nº 3.404.611
2- ALBERTO ESTEBAN CABALLERO COLMAN	CI Nº 2.517.199
3- MILCIADES JARA	CI Nº 3.469.843
4- ALBA PRATES DE PENAYO	C.I.N° 437.058

SOLU MEDIC
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1- DIANA MARIA GONZALEZ PONESSA	CI Nº 1.842.103
2- VICTOR RAMON CABAÑAS FERNANDEZ	CI Nº 1.051.197
3- ADOLFINA ISABEL CHAMORRO DE CABAÑAS	CI Nº 1.831.412
4- GILDA BASILIA FERNANDEZ DE CHAMORRO	CI Nº 314.453
5- HECTOR ARISTIDES BARRIOS JARA	CI Nº 740.053

FALCON COM. & IND. S.R.L.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1.-JUAN BLADIMIRO ARCE FALCON	C.I.N° 106.018
2.-ALAN VICTOR RAUL ARCE FALCON	C.I. N° 427.686
3.-MARIA RUTH MARGARITA GONZALEZ DE ACE	C.I. N° 436.000
4.-BEATRIZ GODOY DE ARCE	C.I.N° 202.690
5.-RODOLFO DARIA ARCE GODOY	C.I. N° 1.167.297
6.-WALTER DENIS ARCE GODOY	C.I. N° 1.167.298
7.-VIVIAN LISETTE CONCEPCION ARCE GODOY:	C.I. N° 1.477.658
8.-CHRISTIAN VIDAL ARCE GODOY:	C.I.N° 923.855

IMESE S.A.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1-EMIGDIO ELIZAUR ALFONSO	C.I. N° 306.831
2.-MARTA AZUCENA GAUNA DE ELIZAUR	C.I. N°. 1.709.620
3.-CLAUDIO VICTOR ELIZAUR	C.I. N°. 1.700.428
4.-ALICIA INES EMILIA FRANCO DE ELIZAUR	C.I. N°. 1.837.195
5.-DANIEL ELIZAUR GAUNA:	C.I.N° 1.782.156
6.-HERALDO CANO:	C.I.-N° 1914.493
7.-RICARDO VILLALBA:	C.I.N° 828.022
8.- DANIEL PEÑA:	C.I.N° 4.416.667

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cesar Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRUPO IBP S.A.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1.-CARLOS ANIBAL TORRES PEREZ	C.I. N°. 2.316.032
2.-ENRIQUE FEDERICO VELAZQUEZ ACOSTA	C.I. N°. 4.329.180
3.-MARIA ANTONELLA BECONI OCHIPINTI	C.I. N° 2.464.977
4.-GASPAR ANIBAL PONT FERNANDEZ	C.I. N°. 3.473.673

PROVINDUS S.A.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1.-HECTOR MIGDONIO RODAS LEZCANO	C.I. N°. 691.259
2.-MANUEL BENITO ESPINO	"ARGENTINO" C.I. N°. 5.279.721
3.-ANDREA TECHEIRA TITO	"BRASILERO" C.I. N°.22.337.291-
4.-LUIS ENRIQUE TITO TECHEIRA	C.I. N°. 2.982.408

ALBATROS S.A.C.I.
NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

1.-ROLF WALTER THIEDE FRIESEN	C.I. N° 572.213
2.-PAUL MATHIAS THIEDE DICHTL	C.I. N° 2.471.745
3.-ELIDA KATRIN THIEDE DICHTL	C.I. N°. 3.187.883
4.-ANNI F. DE THIEDE	C.I.N° 141.555
5.-HANS H. GEHRE	C.I.N° 57.027
6.-HEDWIG D. DE THIEDE	C.I.N° 662.335

Reporte Sistema SINARH: La Oficina de Coordinación a través de Memorándum DOP/COP/N° 102/2017 de fecha 28 de abril de 2017 y Memorándum DOP/COP/N° 114/2017 de fecha 09 de mayo de 2017 , remitió el reporte del SINARH , de cuyo informe se constata que el Sr. VIRGINIO ARISTIVES GARCETE CABRAL CI N° 1.336.582 se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Asunción, al respecto la Ley N° 1626/00 DE LA FUNCION PÚBLICA en su Art 2° dispone "..aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a:inc F) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.." Por tanto a criterio de esta comisión evaluadora no se encuentra comprendido ante las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, ni en lo establecido en el Art. 60 inc. m de la LEY 1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA desprende. Las personas que integran el directorio de las demás empresas participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social.-

XI.VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la corrección aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, solicitándole su conformidad a la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A** por Nota DLI N° 232 /17 de fecha 8 de mayo de 2017, a la firma **SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO),** por Nota DLI N° 212 /17 de fecha 2 de mayo de 2017, a la firma **PROVINDUS S.A.** por Nota DLI N° 211/17 de fecha 2 de mayo de 2017 y por Nota DLI N° 233/17 de fecha 8 de mayo de 2017, a la firma **GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA** por Nota DLI N° 231/17 de fecha 8 de mayo de 2017.-

XII.INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

En cuanto a la Evaluación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S." AD REFEREMDUM 2017 .

Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas que constan de 1 al 69 Fojas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J.C.S. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

XIII.VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	ALBATROS S.A.C.I.	CASA BOLLER S.A	(SEMPRO) S.A.	ARGON S.R.L	V & V S.A.	DYSA S.A.	FALCON COM. & IND. S.R.L.	PROVINDUS S.A.	GRUPO IBP SOCIEDAD ANON IMA	SOLUMEDIC S.A	STEVEN'S S.A.	IMESE S.A.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
1.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE. Oder Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Irafrán P.
Mat. 10.550

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	ALBATROS S.A.C.I.	CASA BOLLER S.A	(SEMPRO) S.A.	ARGON S.R.L	V & V S.A.	DYSA S.A.	FALCON COM. & IND. S.R.L.	PROVINDUS S.A.	GRUPO IBP SOCIEDAD ANON IMA	SOLUMEDIC S.A	STEVEN'S S.A.	IMESE S.A.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F. Documentos adicionales requeridos														
1.	Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos Biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 - 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 16.558

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Paniagua
Electromedicina H.C.

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	ALBATROS S.A.C.I.	CASA BOLLER S.A	(SEMPRO) S.A.	ARGON S.R.L	V & V S.A.	DYSA S.A.	FALCON COM. & IND. S.R.L.	PROVINDUS S.A.	GRUPO IBP SOCIEDAD ANON IMA	SOLUMEDIC S.A	STEVEN'S S.A.	IMESE S.A.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
3.	Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Certificado o constancia de habilitación vigente del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Constancia vigente de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 10.550

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	ALBATROS S.A.C.I.	CASA BOLLER S.A	(SEMPRO) S.A.	ARGON S.R.L	V & V S.A.	DYSA S.A.	FALCON COM. & IND. S.R.L.	PROVINDUS S.A.	GRUPO IBP SOCIEDAD ANON IMA	SOLUMEDIC S.A	STEVEN'S S.A.	IMESE S.A.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
7.	Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los ventiladores pulmonares ofertados.	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	CUMPLE	CUMPLE	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	CUMPLE	CUMPLE	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	N/A NO OFERTA EL ÍTEM 13	N/A EL OFERENTE NO OFERTA EL ÍTEM 13	CUMPLE	N/A EL OFERENTE NO OFERTA EL ÍTEM 13
8.	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.	Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.	Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11.	Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.	Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13.	Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14.	Certificado de cumplimiento tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15.	Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 16.559

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

NRO. DE ORDEN	D) Documentos legales OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	ALBATROS S.A.C.I.	CASA BOLLER S.A	(SEMPRO) S.A.	ARGON S.R.L	V & V S.A.	DYSA S.A.	FALCON COM. & IND. S.R.L.	PROVINDUS S.A.	GRUPO IBP SOCIEDAD ANON IMA	SOLUMEDIC S.A	STEVEN'S S.A.	IMESE S.A.
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
16	Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Obs. **Cuando** se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ISE Juan Paniagua
Electromedicina H.C.

XIV.CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS:

A continuación se despliega la tabla comparativa de acuerdo a la lista de precios presentada por los oferentes agrupando de menor a mayor:

ITEM 1: Monitor Multiparametrico

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
ARGON SRL		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	EDAN	CHINA	30.642.785	428.998.990	45.000.000	-32%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
IMESE SA		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	BIOLIGHT	CHINA	30.714.285	429.999.990	45.000.000	-32%	No Cumple con las EETT
GRUPO IBP S.A.		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	COMEN	CHINA	31.292.714	438.097.996	45.000.000	-30%	Descalificado no cumple con la documentación de carácter sustancial, representación suficiente del firmante de la oferta y por no cumplir con la capacidad financiera exigida en el PBC
V & V SA		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	CAREDO	CHINA	31.703.571	443.849.994	45.000.000	-30%	No Cumple las EETT
SEMPRO S.A.		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	SPACELABS	USA	42.714.285	597.999.990	45.000.000	-5%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALBATROS SACI		42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	ADVANCED	USA	67.847.450	949.864.300	45.000.000	51%	No Cumple las EETT
DYSA	1	42181904-002	Monitor Multiparametrico	14	Unidad	Unidad	PHILIPS	ALEMANIA	86.715.000	1.214.010.000	45.000.000	93%	Cumple las EETT Se declara desierto Art 30 inc c

ITEM 2: ASPIRADOR QUIRURGICO

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
V & V SA		42295123-002	Aspirador quirúrgico	18	Unidad	Unidad	JUMBO	CHINA	18.666.666	335.999.988	20.000.000	-7%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
ARGON SRL	2	42295123-002	Aspirador quirúrgico	18	Unidad	Unidad	GEMMY	TAIWAN	18.883.333	339.899.994	20.000.000	-6%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

ITEM 3: ELECTROCARDIOGRAFO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorio
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Báriguez
ABOGADA M.T. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE. Oder Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
GRUPO IBP S.A.		42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	COMEN	CHINA	11.983.250	47.933.000	18.200.000	-34%	Descalificado no cumple con la documentación de carácter sustancial, representación suficiente del firmante de la oferta y por no cumplir con la capacidad financiera exigida en el PBC
ARGON SRL		42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	EDAN	CHINA	12.000.000	48.000.000	18.200.000	-34%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
V & V SA		42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	JUMBO	CHINA	14.625.000	58.500.000	18.200.000	-20%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
PROVINDUS SA		42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	TRISMED	COREA	18.000.000	72.000.000	18.200.000	-1%	Cumple las EETT
IMESE SA		42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	BIOLIGHT	CHINA	18.250.000	73.000.000	18.200.000	0%	Cumple las EETT
ALBATROS SACI	3	42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	ADVANCED	USA	24.740.000	98.960.000	18.200.000	36%	Cumple las EETT

ITEM 4: DESFIBRILADOR

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
V & V SA		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	JUMBO	CHINA	49.071.428	343.499.996	63.000.000	-22%	No cumple las EETT
ALBATROS SACI		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	INSTRAMED	BRASIL	49.300.000	345.100.000	63.000.000	-22%	No cumple las EETT
ARGON SRL		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	CU MEDICAL	KOREA	58.571.428	409.999.996	63.000.000	-7%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
FALCON SRL		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	ZOLL	USA	59.142.857	413.999.999	63.000.000	-6%	No cumple las EETT
DYSA		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	PHILIPS	USA	59.428.571	415.999.997	63.000.000	-6%	No Cumple las EETT
SEMPRO S.A.		42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	PRIMEDIC	ALEMANIA	61.000.000	427.000.000	63.000.000	-3%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROVINDUS SA	4	42172101-002	Desfibrilador	7	Unidad	Unidad	DRE	USA	63.714.285	445.999.995	63.000.000	1%	No cumple las EETT

ITEM 5: CARRO DE PARO

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
PROVINDUS SA	5	42172101-004	Carro de paro	6	Unidad	Unidad	JINGDONG	CHINA	9.000.000	54.000.000	12.000.000	-25%	No cumple las EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Medicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Roder Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N°

							TECHNOLOGY						
ALBATROS SACI		42172101-004	Carro de paro	6	Unidad	Unidad	CARDINAL	BRASIL	9.396.000	56.376.000	12.000.000	-22%	No cumple las EETT
ARGON SRL		42172101-004	Carro de paro	6	Unidad	Unidad	ESTRELLA	PY	9.899.833	59.398.998	12.000.000	-18%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
V & V SA		42172101-004	Carro de paro	6	Unidad	Unidad	FOSHAN	CHINA	13.750.000	82.500.000	12.000.000	15%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar

ITEM 6: CAMILLA PARA TRASLADO DE PACIENTES

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
PROVINDUS SA		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	BL HEALTHCARE	CHINA	17.173.913	394.999.999	30.200.000	-43%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
SEMPRO S.A.		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	ARJOHUNTLEIGH/ACARE	CHINA	17.347.826	398.999.998	30.200.000	-43%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
FALCON SRL		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	LOS PINOS	COLOMBIA	20.000.000	460.000.000	30.200.000	-34%	Cumple las EETT
ARGON SRL		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	SIGMA CARE	TAIWAN	25.650.000	589.950.000	30.200.000	-15%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
IMESE SA		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	HILL ROM	MEXICO	26.021.739	598.499.997	30.200.000	-14%	Cumple las EETT
ALBATROS SACI		42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	ADVANCED	USA	26.856.900	617.708.700	30.200.000	-11%	Cumple las EETT
V & V SA	6	42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	FOSHAN	CHINA	28.695.652	659.999.996	30.200.000	-5%	No Cumple las EETT

ITEM 7: CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
SEMPRO S.A.		42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	ARJOHUNTLEIGH	POLONIA	26.851.851	1.449.999.954	55.000.000	-51%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
FALCON SRL		42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	LOS PINOS	COLOMBIA	27.222.222	1.469.999.988	55.000.000	-51%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
IMESE SA		42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	HILL ROM	FRANCIA	29.814.814	1.609.999.956	55.000.000	-46%	No Cumple las EETT
V & V SA	7	42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	FOSHAN	CHINA	68.750.000	3.712.500.000	55.000.000	25%	No Cumple las EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén Efrafrén P.
Mat. C.S.J.

ÍTEM 8: OXIMETRO DE PULSO

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
V & V SA		42181801-001	Oximetro de pulso	10	Unidad	Unidad	ACCURATE	CHINA	2.880.000	28.800.000	3.600.000	-20%	No Cumple las EETT
ARGON SRL		42181801-001	Oximetro de pulso	10	Unidad	Unidad	EDAN	CHINA	2.909.900	29.099.000	3.600.000	-19%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALBATROS SACI		42181801-001	Oximetro de pulso	10	Unidad	Unidad	ADVANCED	USA	4.794.000	47.940.000	3.600.000	33%	Cumple las EETT Se declara desierto Art. 30 inc c.
DYSA	8	42181801-001	Oximetro de pulso	10	Unidad	Unidad	PHILIPS GOLDWAY	CHINA	6.360.000	63.600.000	3.600.000	77%	Cumple las EETT

ÍTEM 9: SILLA DE RUEDAS

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
V & V SA		42192210-001	Silla de ruedas	13	Unidad	Unidad	FOSHAN	CHINA	2.340.769	30.429.997	2.500.000	-6%	No cumple las EETT Se declara desierto Art 30 inc b
ARGON SRL	9	42192210-001	Silla de ruedas	13	Unidad	Unidad	CARCI	BRASIL	2.380.000	30.940.000	2.500.000	-5%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

ÍTEM 10: ECOGRAFO PARA BLOQUEO SELECTIVO PERIFÉRICO DE USO EN ANESTESIOLOGÍA

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
IMESE SA		42201718-001	Ecografo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiología	1	Unidad	Unidad	FUJIFILM SONOSITE	USA	170.500.000	170.500.000	366.000.000	-53%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
STEVENS SA		42201718-001	Ecografo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiología	1	Unidad	Unidad	SAMSUNG MEDISON	COREA	171.000.000	171.000.000	366.000.000	-53%	Cumple las EETT
SOLUMEDIC S.A.		42201718-001	Ecografo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiología	1	Unidad	Unidad	GENERAL ELECTRIC	EEUU / CHINA	190.500.000	190.500.000	366.000.000	-48%	Cumple las EETT
DYSA	10	42201718-001	Ecografo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiología	1	Unidad	Unidad	TERASON	USA	244.000.000	244.000.000	366.000.000	-33%	Cumple las EETT

ITEM 11: Equipo de videolaparoscopia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J.T. S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

Inst. Previsión Social Instrán P.
550

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		42294805-001	Equipo de videolaparoscopia	2	Unidad	Unidad	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	387.000.000	774.000.000	700.000.000	-45%	No cumple las EETT
ALBATROS SACI	11	42294805-001	Equipo de videolaparoscopia	2	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	452.500.000	905.000.000	700.000.000	-35%	Cumple las ETT se sugiere adjudicar

ITEM 12: Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
SEMPRO S.A.		42291613-003	Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)	1	Unidad	Unidad	EMED	POLONIA	45.000.000	45.000.000	45.000.000	0%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
ARGON SRL		42291613-003	Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)	1	Unidad	Unidad	SURTRON	ITALIA	53.999.022	53.999.022	45.000.000	20%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALBATROS SACI	12	42291613-003	Equipo Electroquirurgico (Electrobisturí)	1	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	170.000.000	170.000.000	45.000.000	278%	Cumple las EETT se declara desierto Art 30 inc c

ÍTEM 13: RESPIRADORES

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
DYSA		42272205-002	Respiradores	8	Unidad	Unidad	CAREFUSION	USA	115.250.000	922.000.000	194.485.500	-41%	Descalificar a la firma en el ITEM 13 por ajustarse a lo establecido en el Art 45 Discrepancia de Datos Decreto N° 1107 del Ministerio de Hacienda. No Cumple las ETT
STEVENS SA		42272205-002	Respiradores	8	Unidad	Unidad	EVENT	USA	119.987.500	959.900.000	194.485.500	-38%	NO CUMPLE LAS EETT
SEMPRO S.A.		42272205-002	Respiradores	8	Unidad	Unidad	MAQUET	SUECIA	138.500.000	1.108.000.000	194.485.500	-29%	Descalificado no cumple con el plazo de validez de la extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
CASA BOLLER SA		42272205-002	Respiradores	8	Unidad	Unidad	DRAGER	ALEMANIA	138.625.000	1.109.000.000	194.485.500	-29%	No Cumple las EETT
FALCON SRL	13	42272205-002	Respiradores	8	Unidad	Unidad	MAGNAMED	BRASIL	231.437.000	1.851.496.000	194.485.500	19%	NO CUMPLE LAS EETT

ÍTEM 14: CAMARA PARA VIDEO LAPAROSCOPICO

EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Naemi Rodríguez
ABOGADA
C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ezer Yamaqua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Infrán P.

Licitación son: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

ALBATROS SACI	14	42294805-001	CAMARA PARA VIDEO LAPAROSCOPICO - STORZ	1	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	35.500.000	35.500.000	36.000.000	-1%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar
ÍTEM 15: AGITADOR DE PLAQUETAS													
EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
PROVINDUS SA	15	47101512-002	Agitador de plaquetas	2	Unidad	Unidad	HELMER SICENTIFIC	USA	25.000.000	50.000.000	3.614.000	592%	No Cumple las EETT Se declara desierto Art. 30 inc b
ÍTEM 16: CAMARA DE CONSERVACIÓN DE PLAQUETAS													
EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
PROVINDUS SA	16	41103010-001	Cámara de conservación de plaquetas	2	Unidad	Unidad	HELMER SICENTIFIC	USA	122.000.000	244.000.000	50.700.000	141%	No Cumple las EETT Se declara desierto Art. 30 inc b
ITEM 17: NEUROESTIMULADOR													
EMPRESA	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO(IVA ICLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACIÓN %	OBSERVACIÓN
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	17	42141805-003	Neuroestimulador	2	Unidad	Unidad	BBRAUN	ALEMANIA	24.000.000	48.000.000	25.000.000	-4%	Cumple las EETT se sugiere adjudicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Maniagua
Electromedicina H.C

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.550

XV.JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS CONFORME A LO SOLICITADO A LA FIRMA

A objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/2016, de fecha 18 de abril de 2016, se solicitó a la firma **SOLUMEDIC S.A**. por Nota DLI N° 218/17 de fecha 2 de mayo de 2017, , la composición de sus precios del ITEM 10, a la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** por Nota DLI N° 214/17 de fecha 2 de mayo de 2017, la composición de sus precios del ITEM 1-8-10-13, a la firma **V&V S.A.**, por Nota DLI N° 219/17 de fecha 2 de mayo de 2017, la composición de sus precios del ITEM 1-7, a la firma **SEMPRO S.A.** por Nota DLI N° 212/17 de fecha 02 de mayo de 2017, la composición de sus precios ITEM 6-7, a la firma **ARGON S.R.L.**, por Nota DLI N° 216/17 de fecha 02 de mayo de 2017 la composición de sus precios del ITEM 1-3-12, a la firma **PROVINDUS S.A..**, por Nota DLI N° 211/17 de fecha 02 de mayo de 2017 la composición de sus precios del ITEM 6-15-16, a la firma **GRUPO IBP S.A.**, por Nota DLI N° 213/17 de fecha 02 de mayo de 2017 la composición de sus precios del ITEM 1-3, a la firma **IMESE S.A.**, por Nota DLI N° 210/17 de fecha 02 de mayo de 2017 la composición de sus precios del ITEM 1-7-10, a la firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A .**, por Nota DLI N° 215/17 de fecha 02 de mayo de 2017 la composición de sus precios del ITEM 11.-

Con relación a la oferta que se sitúan por debajo del costo estimado o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, quien de conformidad a la constancia obrante en la carpeta de antecedente del llamado, ha respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.

XVI.VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

SEMPRO S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.652.431.641	2,13	8.510.763.608	2,19	10.062.196.038	2,46	2,26	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.595.881.064		3.891.589.213		4.085.648.307			
Endeudamiento	Pasivo total	3.595.881.064	0,42	3.891.589.213	0,43	4.085.648.307	0,38	0,41	CUMPLE
	Activo total	8.496.540.266		9.106.131.995		10.648.067.370			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.498.430.229	1,50	167.442.741	0,17	1.239.608.417	1,24	0,97	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					10.062.196.038	5.976.547.731	75.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.085.648.307			
									4.026.999.942

B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	49.205.127.139	1,93	44.257.887.653	2,81	76.259.904.090	3,39	2,71	CUMPLE
	Pasivo corriente	25.492.951.325		15.773.536.736		22.475.766.964			
Endeudamiento	Pasivo total	40.080.269.623	0,63	31.902.728.890	0,53	54.539.620.502	0,62	0,59	CUMPLE
	Activo total	63.140.074.150		60.001.814.125		88.668.907.434			
Rentabilidad	Utilidad Neta	796.430.912	0,04	4.835.859.538	0,27	5.841.176.654	0,33	0,21	CUMPLE
	Capital	20.621.000.000		17.892.600.000		17.892.600.000			
Capital Operativo	Activo corriente					76.259.904.090	53.784.137.126	28.500.000	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C

Lic. Noemí
ABOGADA MAT. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION S.
TSE Edar Panag
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

	Pasivo corriente					22.475.766.964			
									822.000.000

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.639.131.713	1,41	27.775.670.886	1,36	45.156.122.776	1,53	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.679.749.800		20.403.344.824		29.511.266.200			
Endeudamiento	Pasivo total	14.679.749.800	0,46	21.618.395.085	0,52	32.072.373.174	0,58	0,52	CUMPLE
	Activo total	32.126.539.089		41.936.087.079		54.934.539.179			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.132.274.008	0,24	3.087.230.215	0,26	2.788.903.124	0,20	0,23	CUMPLE
	Capital	9.000.000.000		12.000.000.000		14.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					45.156.122.776	15.644.856.576	111.600.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					29.511.266.200			
									2.859.609.997

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.474.296.109	3,40	5.664.802.307	4,24	7.654.967.948	2,36	3,33	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.611.055.099		1.337.427.183		3.243.719.283			
Endeudamiento	Pasivo total	1.611.055.099	0,29	1.337.427.183	0,23	3.243.719.283	0,41	0,31	CUMPLE
	Activo total	5.572.673.454		5.757.354.665		7.820.595.747			
Rentabilidad	Utilidad Neta	441.113.603	0,28	433.677.973	0,27	148.543.603	0,09	0,21	CUMPLE
	Capital	1.600.000.000		1.600.000.000		1.600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					7.654.967.948	4.411.248.665	54.600.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.243.719.283			
									4.195.495.987

IMESE S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.048.494.048	2,21	4.198.448.251	8,16	15.364.396.363	1,72	4,03	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.548.827.147		514.436.309		8.946.648.671			
Endeudamiento	Pasivo total	4.548.827.147	0,41	514.436.309	0,08	8.946.648.671	0,52	0,34	CUMPLE
	Activo total	11.103.464.075		6.061.226.275		17.240.593.971			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.397.993.737		147.738.800	0,05	2.837.463.218	1,01	0,53	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		2.800.000.000		2.800.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					15.364.396.363	6.417.747.692	103.200.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.946.648.671			
									2.881.999.943

ARGON SRL									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.343.158.270	3,73	17.960.625.374	5,26	17.980.830.443	7,43	5,47	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Diego B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA M.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Irafrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

	Pasivo corriente	4.921.011.604		3.414.800.207		2.418.648.420			
Endeudamiento	Pasivo total	5.087.440.231	0,26	3.581.228.024	0,19	2.460.257.724	0,13	**0,19**	CUMPLE
	Activo total	19.702.890.344		19.160.739.357		19.023.148.000			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.432.926.773		908.083.296	302,69	1.461.700.818	487,23	**394,96**	CUMPLE
	Capital	3.000.000		3.000.000		3.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					17.980.830.443	15.562.182.023	**88.687.200**	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.418.648.420			
									1.990.286.000

SOLUMEDIC									
		Año 2013		**Año 2014**		**Año 2015**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	14.621.519.723	1,99	15.334.802.130	1,74	21.049.614.025	3,39	**2,37**	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.353.325.927		8.827.383.221		6.212.447.728			
Endeudamiento	Pasivo total	7.353.325.927	0,39	8.827.383.221	0,45	14.116.535.590	0,55	**0,46**	CUMPLE
	Activo total	18.955.141.036		19.605.884.776		25.756.294.522			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.743.452.892		739.257.735	0,37	738.853.815	0,37	**0,37**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					21.049.614.025	14.837.166.297	**34.414.626**	CUMPLE
	Pasivo corriente					6.212.447.728			
									190.500.000

ALBATROS S.A.C.I									
		Año 2013		**Año 2014**		**Año 2015**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.707.958.770	1,21	9.329.622.462	1,92	6.509.317.122	3,11	**2,08**	CUMPLE
	Pasivo corriente	17.135.144.668		4.849.203.430		2.095.001.886			
Endeudamiento	Pasivo total	17.678.041.655	0,84	4.849.203.430	0,51	2.095.001.886	0,26	**0,54**	CUMPLE
	Activo total	20.978.909.098		9.500.666.036		8.077.998.603			
Rentabilidad	Utilidad Neta	598.626.394	0,36	3.098.648.530	1,88	1.828.958.190	1,11	**1,12**	CUMPLE
	Capital	1.650.000.000		1.650.000.000		1.650.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.509.317.122	4.414.315.236	**54.000.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.095.001.886			
									3.226.449.000

CASA BOLLER SA									
		Año 2013		**Año 2014**		**Año 2015**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	112.058.484.516	3,74	124.051.209.689	4,57	164.748.361.210	4,99	**4,43**	CUMPLE
	Pasivo corriente	29.938.342.956		27.149.652.769		33.027.445.108			
Endeudamiento	Pasivo total	29.938.342.956	0,25	27.149.652.769	0,20	33.028.000.000	0,19	**0,21**	CUMPLE
	Activo total	121.913.817.133		133.908.733.970		176.393.052.509			
Rentabilidad	Utilidad Neta	53.267.244.818	1,78	34.017.142.286	0,85	49.027.215.984	0,82	**1,15**	CUMPLE
	Capital	30.000.000.000		40.000.000.000		60.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					164.748.361.210	131.720.916.10	**166.350.000**	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar D. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 10.555

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Cesar Paniagua
Electromedicina H.C.

	Pasivo corriente					33.027.445.108	2		
									1.109.000.000

V & V SA									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.108.042.211	4,28	3.219.398.861	3,41	6.527.743.187	1,75	3,15	CUMPLE
	Pasivo corriente	726.042.673		943.648.807		3.720.025.190			
Endeudamiento	Pasivo total	726.042.673	0,21	943.648.807	0,25	3.720.025.190	0,56	0,34	CUMPLE
	Activo total	3.402.026.369		3.704.575.342		6.697.987.384			
Rentabilidad	Utilidad Neta	386.816.641	0,39	16.456.028	0,02	27.449.939	0,03	0,14	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.527.743.187		854.411.996	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.720.025.190			
									5.696.079.971

PROVINDUS SA									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	34.482.493.573	21,03	40.452.945.708	33,37	43.744.538.927	512,47	188,96	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.639.830.614		1.212.172.796		85.359.525			
Endeudamiento	Pasivo total	1.643.579.897	0,04	1.215.922.079	0,03	89.108.808	0,00	0,02	CUMPLE
	Activo total	39.545.517.651		45.459.698.361		49.703.773.534			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.450.786.988	0,31	5.738.648.317	0,27	4.886.605.830	0,12	0,23	CUMPLE
	Capital	21.000.000.000		21.000.000.000		40.200.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					43.744.538.927	43.659.179.402	189.150.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					85.359.525			
									1.260.999.994

GRUPO IBP SA									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	-	----	-	--------	109.950.000	----------	----------	----------
	Pasivo corriente	-		-		2.043.181			
Endeudamiento	Pasivo total	-	-----!	-	--------	2.043.181	----------	----------	----------
	Activo total	-		-		109.950.000			
Rentabilidad	Utilidad Neta	-	---	-	--------	7.511.478	----------	----------	----------
	Capital	-		-		100.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					109.950.000	-	72.904.650	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.043.181			
									486.030.996

STEVEN'S S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.701.743.055	3,59	4.309.238.474	4,58	4.805.768.320	5,53	4,57	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Jara Zarraga
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Norma Rodríguez
ABOGADA M.O.P.C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Irafrán P.
M.O.P.C.S.J. 10.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar D. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	Pasivo corriente	1.031.427.000		941.326.295		868.318.880			
Endeudamiento	Pasivo total	1.031.427.000	0,27	941.326.295	0,21	868.318.880	0,18	**0,22**	CUMPLE
	Activo total	3.819.904.288		4.413.532.515		4.890.310.567			
Rentabilidad	Utilidad Neta	712.102.904	0,71	644.816.629	0,64	519.222.233	0,52	**0,63**	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					4.805.768.320	3.937.449.440	**169.635.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					868.318.880			
									1.130.900.000

OBSERVACIÓN. Por Nota DLI N° 203/17 de fecha 26 de abril de 2017 se solicitó a la firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANÓNIMA , la presentación de Balances correspondiente a los años 2013,2014 y 2015, en respuesta la firma declara no poseer balances anteriores al 2015 , debido a que la firma social fue constituida en fecha 30 de octubre de 2015.-

XVII.RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1) Descalificar a la firma SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO) y ARGON S.R.L. por no ajustarse sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones Sección I Calendario y Datos de la Subasta punto 10.7 Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2) Descalificar a la firma GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA por no ajustarse sustancialmente de conformidad al Artículo 60 de la Ley 2051/03, en la presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente y por no cumplir con la capacidad financiera exigida en el PBC.

3) Descalificar a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. en el ITEM 13 por ajustarse a lo establecido en el Art 45 Discrepancia de Datos Decreto N° 1107 del Ministerio de Hacienda y por no cumplir algunos puntos de las especificaciones técnicas.

4) Descalificar a la firma PROVINDUS en el ITEM 5 por no presentar los respectivos catálogos, anexos técnicos, folletos ni textos complementarios imposibilitando la evaluación de los mismos, que fueron solicitadas por Nota DLI N° 201/17 de fecha 26 de abril de 2017.

5) Descalificar a la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY en el ITEM 11 por no cumplir con el punto 2.1.4.5

6) Declarar Desierto los ítems 1, 8, 12 conforme lo establecido en la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", en el Art. 30 Inc. c) " que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley" conforme lo establece la Ley 2051/03.

7) Declara Desierto los ítems 4, 9, 13, 15 y 16 conforme lo establecido en la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas en el Art. 30 Inc. b) " que ninguna de las ofertas reúna las

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Eder Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA Mat. C.S.J. 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 18.559

condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, conforme lo establece la Ley 2051/03: "De Contrataciones Públicas"

8) Adjudicar a las Empresas : **V&V S.A. PROVINDUS S.A. FALCON SRL, IMESE SA, ALBATROS SACI , B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.,** conforme al siguiente cuadro:

V&V S.A.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	42295123-002	Aspirador quirúrgico	18	Unidad	Unidad	JUMBO	CHINA	18.666.666	335.999.988
3	42181716-001	Electrocardiógrafo	4	Unidad	Unidad	JUMBO	CHINA	14.625.000	58.500.000
5	42172101-004	Carro de paro	6	Unidad	Unidad	FOSHAN	CHINA	13.750.000	82.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA V&V S.A.. GS. 476.999.988 (Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Seis Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho)									Gs 476.999.988

PROVINDUS S.A.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6	42192207-9999	Camilla para traslado de pacientes	23	Unidad	Unidad	BL HEALTHCARE	CHINA	17.173.913	394.999.999
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PROVINDUS S.A. GS. 394.999.999 (Guaraníes Trescientos Noventa y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve)									Gs. 394.999.999

FALCON SRL

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
7	42191807-001	Cama eléctrica para paciente	54	Unidad	Unidad	LOS PINOS	COLOMBIA	27.222.222	1.469.999.988
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA FALCON SRL GS. 1.469.999.988 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho)									GS.1.469.999.988

IMESE SA

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
10	42201718-001	Ecografo para bloqueo selectivo periférico de uso en anestesiologia	1	Unidad	Unidad	FUJIFILM SONOSITE	USA	170.500.000	170.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA IMESE S.A. GS. 170.500.000 (Guaraníes Ciento Setenta Millones Quinientos Mil)									Gs. 170.500.000

ALBATROS SACI

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
11	42294805-001	Equipo de videolaparoscopia	2	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	452.500.000	905.000.000
14	42294805-001	CAMARA PARA VIDEO LAPAROSCOPICO - STORZ	1	Unidad	Unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	35.500.000	35.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ALBATROS SACI GS. 940.500.000 (Guaraníes Novecientos Cuarenta Millones Quinientos Mil)									Gs 940.500.000

B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
17	42141805-003	Neuroestimulador	2	Unidad	Unidad	BBRAUN	ALEMANIA	24.000.000	48.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. GS 48.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones)									Gs 48.000.000

Monto Total Adjudicado LPN SBE 43/16 Gs. 3.500.999.975 (Guaranies Tres Mil Quinientos Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco) IVA Incluido.)

XVIII. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ivan Ramaqua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA MAT. C.S.J. N° 82.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 28.550

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Carlos Cabrera
Dpto. Contrataciones

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
f) Para la firma ALABATROS si resulta adjudicado deberá presentar, Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.

Es nuestro informe.-

.....
Abog. Olga Beatriz Cabañas Peralta
Dirección Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Diego Germán Cespedes
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Noemí Rodríguez
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 32.980
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

.....
Abg. Eva Noemí Rodríguez Rojas
Dirección Jurídica

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.558

.....
Abg. Rubén Alfredo Insfran
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

.....
Sr. Eder Orlando Paniagua
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

.....
Sr. Ivan Javier Ramos Lopez
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud